PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	4		05/09/2024	30/09/2024		01	10	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**Ángela del Pilar Ramírez Borrero**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1075220481**	**Contrato No.**
		NIT	**1075220481-7**	GGC-1031-2024
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Participar en el proceso para la aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles para su registro y operación, lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1073 de 2015 y 1135 de 2022.	He participado activamente en el proceso de aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización para los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles, conforme a los Decretos 1073 de 2015 y 1135 de 2022. Esto incluye el apoyo en la verificación de la base de datos de las estaciones de registro y la revisión del Sistema de Información (SICOM), garantizando el cumplimiento de todas las obligaciones. **(Evidencia de cumplimiento N°. 1, 2, 3 y 8)**
2	Apoyar los procesos de verificación en el Sistema de Información de Combustibles SICOM, así como la actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles, de conformidad con la regulación vigente en la materia, y generando las alertas tempranas para los agentes de la cadena.	He apoyado el proceso de verificación en el Sistema de Información de Combustibles SICOM, así como la actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles. Esto incluye el apoyo en la verificación de la base de datos de las estaciones de registro y la revisión del Sistema de Información (SICOM), generando las alertas tempranas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones. **(Evidencia de cumplimiento N°. 1, 3, 5, 7 y 10 en el link del informe cargado en SECOP II)**
3		He verificado el procedimiento de aprobación y actualización de agentes. Esto incluye la revisión del

	Realizar actividades de verificación y aportes al mejoramiento del procedimiento de aprobación y/o actualización de agentes.	proceso de toma de evidencia sancionatoria, revisando los formatos y entregables correspondientes, garantizando así el cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de servicio.
4	Realizar propuesta de regulación del artículo 2.2.1.1.2.2.3.120 del Decreto 1135 de 2022, en especial a lo que refiere con requisitos para la aprobación.	Revisé la normatividad aplicable a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional señalada en el Decreto 1135 del 2022, en lo relacionado con los requisitos que deberán cumplir las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para acreditarse como distribuidores minoristas de combustibles líquidos o para acreditarse bajo la figura de gran consumidor.
5	Participar en la elaboración del concepto técnico y/ jurídico, memoria justificativa y proyecto de resolución para reglamentar el artículo 2.2.1.1.2.2.1.10. del Decreto 1135 de 2022	Participé en reuniones realizadas con Andrea Ximena Moreno Amaya respecto a la normatividad a tener en cuenta para la reglamentación del artículo 2.2.1.1.2.2.1.10. del Decreto 1135 de 2022.
6	A solicitud del supervisor realizar visitas presenciales y/o virtuales de seguimiento y vigilancia a los agentes de la cadena.	Durante el periodo de reporte se realizaron dos visitas virtuales a EDS con el fin de verificar los pasos a seguir y los mecanismos de verificación de los requisitos en instalaciones físicas de las EDS. De igual forma, se planificó las visitas a desarrollar durante el mes de octubre, con Plan de trabajo y seguimiento a entregables. **(Evidencia de cumplimiento N°. 12 en el link del informe cargado en SECOP II)**
7	Realizar mesas con los agentes de distribución y entregar informes de comentarios y observaciones.	Realicé cronograma de visitas del mes de octubre a diciembre 2024, a los agentes de cadena de distribución, igualmente, revisé el "M-HI-F-15-FORMATO INFORME VISITAS DE INSPECCIÓN A LOS AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES-INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL- 26-06-2023-V2." (**Evidencia de cumplimiento No. 3, 7, 10, 11, 12 y 13.)**
8	Realizar los informes y/o levantamiento probatorio para iniciar y fundamentar los procesos sancionatorios.	Participé de reuniones de capacitación previa para llevar a cabo el levantamiento probatorio y elaboración de informes, que van a dar inicio y/o soporte a los eventuales procesos sancionatorios. **(Evidencia de cumplimiento N°. 8 en el link del informe cargado en SECOP II)**
9	Todas las demás necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual que designe el o la supervisor (a) del contrato.	Realicé todas las acciones necesarias para la ejecución del objeto y el alcance contractual, conforme a lo designado por el supervisor del contrato. Esto incluye: - Reuniones de articulación y seguimiento del plan de trabajo del equipo in-house Downstream, para las visitas de inspección a las EDS del Quindío y la Guajira en el mes de octubre. - Revisión de la base de datos que recopila las EDS nuevas, es decir, que cuentan con resolución de

		entrada en operación desde el mes de enero a septiembre del 2024. -Elaboración de cronograma del mes de octubre a diciembre del 2024 visitas de inspección a las EDS. -Asistí a la reunión de capacitación relacionada con el procedimiento interno de comisiones. **(Evidencia de cumplimiento N°. 3, 7, 10, 11, 12 y 13 en el link del informe cargado en SECOP II en el link del informe cargado en SECOP II)**
10	Las demás que requiera el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	Se dió cumplimiento a todas las actividades solicitadas por el supervisor, esto incluye la elaboración del informe mensual de actividades, su publicación en SECOP II junto con las evidencias, así como la revisión de los informes de actividades del equipo in-house Downstream con su respectiva publicación en SECOP II.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	Durante la ejecución del contrato, he cumplido todos los informes de gestión y actividades dentro de los plazos establecidos, cumpliendo así con los requisitos contractuales. Cada informe ha sido elaborado con un enfoque detallado, ofreciendo una visión completa de las actividades realizadas y los resultados alcanzados. Esta metodología ha asegurado la transparencia y una adecuada rendición de cuentas en el proceso de pago relacionado con las actividades ejecutadas.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el periodo establecido, he cumplido con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía en todas las entregas realizadas hasta la fecha. Todos los informes, presentaciones han sido elaborados y presentados de acuerdo con los formatos establecidos, lo que ha garantizado la coherencia y la calidad en la documentación proporcionada.

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período cubierto por este informe, he participado de manera activa en todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas, con el fin de asegurar el cumplimiento total de los objetivos y alcances contractuales. Esta participación ha garantizado una coordinación adecuada y ha facilitado el logro de los objetivos establecidos.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante el período cubierto por este informe, he mantenido de manera constante y eficiente la información actualizada y organizada en el sistema de información del Ministerio, en relación con las herramientas y plataformas de la entidad.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Durante el período actual, que marca el inicio del contrato, he gestionado de manera activa el acceso a las herramientas institucionales necesarias para cumplir con esta obligación.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Durante el período cubierto por este informe, reafirmo mi compromiso de abstenerme de divulgar total o parcialmente cualquier información proporcionada por el Ministerio, ya sea a entidades gubernamentales o a empresas privadas.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Como parte del inicio del proyecto, he firmado el acta correspondiente, la cual fue compartida con las personas pertinentes para su revisión y gestión de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Adjunto a este informe se encuentra el comprobante del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normativa vigente. Con esto, garantizo el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de seguridad social.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el período cubierto por este informe, me comprometo a salvaguardar y preservar los equipos y elementos utilizados para el cumplimiento de las actividades contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	He notificado a la entidad administrativa de riesgos laborales a la que estoy afiliada sobre el inicio del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 723 de 2013.

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Adicionalmente a las responsabilidades mencionadas, me comprometo a asumir cualquier otra tarea o actividad que resulte necesaria para asegurar el cumplimiento efectivo del objetivo contractual.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período de este informe, me he trasladado a los lugares necesarios para la prestación del servicio, cumpliendo así con el objetivo contractual.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Me comprometo a asumir la responsabilidad civil y penal por mis acciones y omisiones en el contexto de la actualización contractual, conforme a lo establecido por la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Me comprometo a mantener mi hoja de vida actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante el presente año, no se ha adelantado información al respecto; sin embargo, de ser necesario, se enviará la observación sobre la variación del régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido de manera oportuna a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Adjunto a esta comunicación el informe de cuenta de cobro correspondiente al período especificado, cumpliendo así con las obligaciones establecidas en los términos de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Adjunto a esta comunicación el informe mensual en la plataforma SECOP correspondiente al período especificado, en cumplimiento de las obligaciones y de acuerdo con los términos de pago del contrato.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Durante este mes, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante este mes, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	Durante este mes, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331	Durante la ejecución del contrato, he cumplido rigurosamente con los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 042 0331 de 2019, garantizando así un ambiente laboral

	de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	seguro y saludable para todas las partes involucradas en el proyecto.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Durante este mes, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Durante el período estipulado en el contrato, he tenido a mi disposición las herramientas y software necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido con todas las normas de bioseguridad establecidas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Durante el periodo del contrato, he estado comprometida con todas las políticas internas generadas y adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía, especialmente en lo que respecta a la equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, y el tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	A lo largo del periodo del contrato, he cumplido con todas las obligaciones requeridas para asegurar el pleno cumplimiento del objetivo contractual. Estaré atenta a cualquier necesidad o requerimiento que pueda surgir durante su ejecución.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13436533

CONTRATISTA	
FIRMA	Angela del Pilar Ramírez Borrero Firmado digitalmente por Angela del Pilar Ramírez Borrero Fecha: 2024.09.30 19:40:21 -05'00'

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG SP-F-14 10-11-2023 | V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	**GGC-1031-2024**		**Nit o CC**	**1.075.220.481**	**Nombre/ Razón Social**	**ANGELA DEL PILAR RAMIREZ BORRERO**	**% de ejecución del contrato**	**29%**
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	**9/05/2024**	**Terminación**	**31/12/2024**	**Mes a cobrar**	**SEPTIEMBRE**	**FECHA INFORME**	**30/9/2024**
Objeto	**Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena**							

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO OCHOA PABÓN	C.C	98.708.791	CARGO	COORDINADOR DOWNSTREAM

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____